



D. BORJA ACHA BESGA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ENDESA, S.A.", CON DOMICILIO EN LA CALLE RIBERA DEL LOIRA NUMERO 60, DE MADRID Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL A-28/023430,

CERTIFICO:

1º. Que el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Endesa, S.A., tal y como requiere el Artículo 538 de la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, forma parte de los Informes de Gestión Individual y Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que los Informes de Gestión Individual y Consolidado de Endesa, S.A. Dicho Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros se remitió separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el día 22 de febrero de 2022 y puede consultarse en la página web www.cnmv.es en el apartado de "Información sobre gobierno corporativo" en el siguiente enlace:

<https://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A-28023430>

Igualmente puede consultarse en la página web de Endesa (www.endesa.com).

El nombramiento del Secretario del Consejo de Administración que expide la presente certificación figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 26.946, folio 146, sección 8, hoja M-6405, inscripción 1119.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación, en Madrid, a 22 de febrero de 2022.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Borja Acha Besga